

SOS: Desaparecen las playas ^[1]

Enviado el 6 febrero 2008 - 2:24pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



Por Aurelio Mercado / Especial para El Nuevo Día endi.com ^[2] Recientemente un total de 13 países mediterráneos firmaron en Madrid, España, el Protocolo de Gestión Integrada sobre las Zonas Costeras del Mediterráneo, en el que se establece la prohibición de construir a 100 metros de la línea de costa. Esto se hizo poco después de la XV Conferencia de las Partes del Convenio para la Protección del Medio Marino y la Región Costera de esta área (Convenio de Barcelona), y se convierte en el primer instrumento legal vinculante a nivel internacional sobre protección integral del litoral. Los países firmantes hasta el momento son Argelia, Croacia, Francia, Grecia, Israel, Italia, Malta, Montenegro, Marruecos, Eslovenia, Siria, Túnez y España. Y se espera que la Unión Europea lo firme una vez se sobrepase algunos obstáculos burocráticos. El motivo fundamental de esta prohibición es que los países del Mediterráneo prevén un retroceso de la línea de costa de entre 20 y 60 metros en 50 años debido al aumento en el nivel del mar. Según la Ministra de Medio Ambiente de España, Cristina Narbona, “ha habido una insuficiente aplicación de la ley (Ley de Costas española) que ha llevado a la privatización al margen de la ley de un espacio público y que ahora hay que preservar, entre otras cosas, por los efectos del cambio climático”. Panorama alarmante ¿Y aquí en Puerto Rico, estamos exentos de este problema como algunos dicen? Con sólo ir al portal de la NOAA, se podrá ver que según la información allí presentada el nivel del mar en la costa norte de Puerto Rico ha estado subiendo a una razón promedio de 1.43 milímetros por año entre los años 1962-1999. Y en la costa sur, entre 1955 y 1999, a una razón de 1.24 milímetros por año. Pero, ¿qué ha sucedido del 2000 para acá? Si uno analiza los datos de los promedios mensuales de la elevación del mar en

ambos lugares, los resultados arrojan un sorprendente 6.8 y 7.3 milímetros por año para la costa norte y la costa sur, respectivamente, para estos últimos 8 años. Estos dos valores son más del doble del promedio global observado por satélites durante los últimos años. Y se sabe que las observaciones satelitales se están yendo por encima de las predicciones del peor escenario contemplado por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), y por encima de las predicciones de los modelos de computadora. Así que en Puerto Rico la situación es peor aún que el peor de los escenarios contemplados por la IPCC. En octubre de 2006 se le sometió a la Legislatura de Puerto Rico un borrador de lo que se llamó Ley de Costas de Puerto Rico en donde se intenta definir la Zona Marítimo-Terrestre (Bienes de Dominio Público) de una manera inequívoca, y que contempla el aumento en el nivel del mar como un problema de seguridad. Esa ley se engavetó en el Senado sin discusión alguna. Y, dicho sea de paso, puede ser que ese aumento observado sea porque la Isla, tectónicamente, se esté hundiendo. Pero el efecto es el mismo. Nos quedaremos sin playas antes de lo que nos imaginamos debido a la construcción a pocos metros de la orilla que sigue ocurriendo a lo largo de toda la Isla, situación promovida por la Sección 85.07 del Reglamento 4 de la Junta de Planificación.

Source URL: <https://www.cienciapr.org/es/external-news/sos-desaparecen-las-playas?page=15#comment-0>

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/sos-desaparecen-las-playas> [2]

<http://www.elnuevodia.com//XStatic/endi/template/content.aspx?se=nota&id=355296>